



Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

Convocatoria al Proceso de Admisión de la Cuarta Generación, 2025-2027

La Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos de la Facultad de Derecho Acapulco, de la Universidad Autónoma de Guerrero (MEVyGC-FDA-UAGro), convoca a las y los interesados en estudiar este programa educativo, tanto de México como del extranjero, a participar en el proceso de selección para integrar la Cuarta Generación, 2025-2027.

Bases

Objetivo general

Formar recursos humanos con competencias profesionales multidisciplinares para realizar estudios sobre las violencias y los conflictos, que afectan diversos ámbitos de la realidad social, política, económica o institucional, con la finalidad de intervenir con alternativas de salidas a estos fenómenos para transformarlos en procesos no violentos, transfiriendo sus conocimientos de manera creativa, innovadora, con responsabilidad social, ética y ambiental.

Objetivos particulares

Formar profesionales con amplios conocimientos y capacidades para:

- Contribuir a la comprensión de los fenómenos de violencias y conflictos sociales.
- Desarrollar habilidades profesionales para diseñar y proponer salidas a problemáticas vinculadas a las violencias y los conflictos, a través de mecanismos creativos e innovadores, y desde perspectivas inclusivas.
- Formar expertos en la conducción de procesos de diálogo, que permitan atender, de forma participativa e innovadora, problemas asociados a los conflictos y las violencias.
- Generar vínculos de colaboración y cooperación profesional y académica con los sectores sociales e institucionales, asociados a los campos de estudio del programa, a fin de fortalecer la capacidad de incidencia y de transferencia de conocimientos del posgrado.

Perfil de Egreso

Los egresados de la Maestría en estudios de violencias y gestión de conflictos son profesionales con capacidades multidisciplinares para analizar, comprender e intervenir sobre problemas sociales asociados a las violencias y los conflictos; así como proponer procesos de intervención y alternativas de salidas a estos fenómenos; esto, desde una perspectiva inclusiva, intercultural, de paz y de género, aplicando y transfiriendo sus competencias profesionales de manera creativa, innovadora y ética.

Duración de los estudios

El Plan de Estudios de la Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos se cursarán en dos años, con dedicación de tiempo completo por parte de los estudiantes, quienes deberán preparar una tesis para la obtención del grado, que considere la construcción de uno o más mecanismos de retribución social.



Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

1. Dinámicas de las violencias y conflictos. Estudio de las dinámicas violentas y conflictivas que afectan diversos ámbitos de la realidad social, política, institucional, económica y ambiental, priorizando un enfoque teórico y metodológico interpretativo, con perspectivas inclusivas de paz, interculturalidad y de género. Se abordan los sentidos y significaciones sociales asociados a las experiencias de violencias en escenarios de conflicto, con la finalidad de construir de manera participativa y colaborativa acciones de intervención (atención, reparación y prevención) para la convivencia social pacífica. Los resultados constituyen instrumentos para tomadores de decisiones, consultores, asesores, investigadores de organizaciones internacionales, comunidad académica, empresarios y colectivos sociales.

2. Procesos de diálogos, gestión y mediación de conflictos. Estudio y práctica de la gestión y mediación de conflictos sociales, promoción de los derechos humanos y acceso a la justicia restaurativa, transicional y originarias, desde modelos alternativos y participativos. Conforme a las experiencias locales, regionales, nacionales o internacionales, se propone desarrollar iniciativas de diálogos y de colaboración multinivel y multifactor, para construir consensos y acuerdos que permitan transformar dinámicas conflictivas en escenarios de paz, con justicia, equidad e igualdad. Todo ello podrá ser útil a quienes diseñen o instrumenten políticas públicas de prevención de conflictos, a estudiosos e investigadores, así como a actores sociales de colectivos y organizaciones sociales involucrados en estos fenómenos.

3. Procesos de intervención psicosocial y estrategias económicas. Analiza, desde una perspectiva multidisciplinar, los efectos psicosociales y económicos en personas y colectivos en escenarios de violencias, conflictos y vulnerabilidad, como un estado que afecta las relaciones interpersonales, los vínculos afectivos, los derechos humanos, la generación de ingresos y el patrimonio personal y empresarial o comercial. Desarrolla mecanismos de intervención psicosocial y promueve estrategias y acciones de reinserción a la vida laboral y empresarial de víctimas de violencias o inmersos en situaciones conflictivas; estas estrategias se vincularán y retroalimentarán con otros esfuerzos sociales e institucionales de intervención en contextos violentos y conflictivos, como los emprendidos por organizaciones de la sociedad civil que atienden derechos humanos e iniciativas de contención de violencias, las Iglesias, organismos empresariales, medios de comunicación, colectivos de víctimas, instituciones académicas e institucionales.

Requisitos de ingreso al proceso de selección

1. Recepción de documentos a partir de la publicación de la presente convocatoria, y hasta el 22 de noviembre de 2024, en la Coordinación de la Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos, ubicada en las instalaciones de la Facultad de Derecho Acapulco. Todos los documentos probatorios completos se enviarán en una carpeta digital al correo electrónico del posgrado: mevy.gc@uagro.mx



Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

2. Presentar original del título y cédula profesional de Licenciatura, certificado de estudios con promedio general mínimo de siete punto cinco.
 - Si estos documentos están en trámite y son egresados de la UAGro, deberán presentar constancia que compruebe el trámite del título y la cédula, junto con el acta de examen profesional y el certificado de estudios.
 - Para los aspirantes de otras Universidades, es obligatorio presentar el título y la cédula.
 - Para aspirantes con estudios en el extranjero y aspirantes extranjeros, deberá, presentar los comprobantes de sus estudios debidamente acreditados a través las instituciones correspondientes en el país donde fueron realizados con apostilla y legalización ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (en su momento se les solicitará el documento original). *Los formatos deben descargarse y editarse por cuenta propia, para luego ser enviados al correo de la Maestría.*
3. Presentar CURP ampliada a 200%
4. Presentar Solicitud de Admisión debidamente llenada ([Formato 1](#)).
5. Presentación escrita de argumentos que originan su interés por ingresar a la Maestría en Estudio de Violencias y Gestión de Conflictos ([Formato 2](#)).
6. Currículum Vitae con documentos comprobatorios ([Formato 3](#)).
7. Dos cartas de recomendación laboral o académica ([Formato 4](#)).
8. Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de MEVyGC ([Formato 5](#)).
9. Presentar y defender un ante proyecto de titulación ante la comisión de admisión del posgrado ([Formato 6](#)).
10. Aprobar el Examen Nacional de Ingreso al posgrado (EXANI-III) del CENEVAL. El costo del examen se cubre en la Coordinación de la Maestría, junto con la entrega de documentos para participar en el proceso de admisión.
11. Demostrar el manejo del idioma inglés a nivel de comprensión de textos. El estudiante deberá acreditar ante instancias reconocidas la traducción de textos del inglés al español (constancia)
12. Acreditar el dominio básico de paquetería de office, herramientas y aplicaciones digitales (constancia).
13. Entrevista personal con la comisión de admisión para exponer las razones de su postulación a la Maestría.
14. Demostrar con documentos probatorios la experiencia o interacción en el campo profesional que ofrece el programa, preferentemente en instituciones, organizaciones de la sociedad civil o sectores sociales que trabajan temas de violencias o conflictos (constancia).
15. Cumplir con los trámites administrativos que establece la convocatoria de ingreso a esta Maestría, y con los que indique la Dirección de Administración Escolar de la UAGro.



Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

16. Ponderación del proceso de admisión:

Criterios	Ponderación (%)
Antecedentes profesionales en los campos de estudio del posgrado	25
Ceneval, EXANI-III	20
Defensa del anteproyecto de titulación	20
Entrevista con el comité de admisión	10
Examen de argumentación y desarrollo de las ideas	15
Curso propedéutico: Diplomado en Mediación y Transformación Positiva de Conflictos, Segunda Edición	10
Total	100

Fechas importantes

Actividad	Fechas
Pre-registro, registro electrónico y entrega de fichas	Del 21 de octubre al 04 de noviembre de 2024
Aplicación de examen EXANI-III	16 de noviembre de 2024
Defensa del anteproyecto de titulación	18 y 19 de noviembre de 2024
Examen de conocimientos, habilidad para la argumentación y desarrollo de las ideas	
Entrevista con el comité de admisión	
Entrega de anteproyecto al correo electrónico: mevy.gc@uagro.mx	Hasta el 22 de noviembre de 2024
Publicación de lista de aceptados en la página del posgrado [http://mevygc.uagro.mx]	13 de diciembre de 2024
Curso propedéutico: Diplomado en Mediación y Transformación Positiva de Conflictos, Segunda Edición	03 de septiembre de 2024 al 28 de enero de 2025 (convocatoria cerrada)
Periodo de inscripción	20 al 24 de enero de 2025
Inicio de cursos	03 de febrero de 2025

Requisitos para formalizar la permanencia, para los aspirantes que hayan sido aceptados en la MEVyGC:

1. La inscripción se realizará en la Facultad de Derecho Acapulco de la UAGro.
2. Presentar en original y dos copias en tamaño carta:
 - Título y Cédula de Licenciatura.



Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de siete punto cinco (documento oficial donde se indique la escala de calificaciones de su institución) o su equivalente para el sistema de evaluación en México.
 - Acta de nacimiento y CURP ampliada al 200%.
 - Pago de matrícula anual.
3. Los estudiantes admitidos serán postulados al Programa de Becas de CONAHCYT, de acuerdo con los términos y plazos establecidos por dicha Institución.
 4. Para estudiantes extranjeros deberán entregar éstos documentos, de ser el caso, debidamente traducidos al idioma español, apostillado y documento migratorio vigente.
 5. Dos fotografías recientes tamaño infantil blanco y negro.
 6. Disponibilidad de tiempo completo para estudios del posgrado.
 7. Cubrir el procedimiento de ingreso que establece la Dirección General de Administración Escolar de la UAGro (daeugro.mx).

Asuntos no previstos

La interpretación de la presente convocatoria, así como cualquier situación no considerada en ésta, será resuelta por el Comité de Admisión en los términos de la normatividad universitaria vigente.

Informes relativos a esta convocatoria en días y horarios hábiles (lunes a viernes de 08:00 a 18:00) en la Coordinación de la Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos, ubicada en las instalaciones de la Facultad de Derecho Acapulco, o por el correo electrónico del posgrado.

Dra. Marisol Alcocer Perulero

Coordinadora de la Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos

Dirección: Av. Paseo de la Cañada, s/n. Col. Alta Progreso, C.P. 39610. Teléfono: 01 (747)

471 9310, ext. 4462; correo electrónico: mevy.gc@uagro.mx, página:

<http://mevygc.uagro.mx>

Lic. Gabriela Solano Plascencia

Asistente administrativa de la Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos;

correo electrónico: 14401594@uagro.mx